



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00054536- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a la designación de las docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de las profesoras para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesta y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a las siguientes profesoras en carácter de docentes a cargo del dictado de seminarios del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2023, según se detalla a continuación:

- En SEMINARIO TRONCAL (40 hs.) a la Dra. Da Porta Eva (DNI 18.484.158) como docente a cargo. A desarrollarse los días: 20,22,27 y 29 de marzo, 3,5,10,12,17 y 19 de abril de 17 a 20 hs, el seminario “Metodología de la investigación en artes”.
- En SEMINARIO TRONCAL (40 hs.) a las Dras. Dra. Bruno Maria Sol (DNI: 32.280.429) y Dra. María Victoria López (DNI: 30.658.707) como docentes a cargo a desarrollarse los días: 17, 19, 24 y 31 de mayo 2,7,9,14,16,21 de junio de 17 a 20 hs, el seminario “Problemáticas en de las artes en la historia I: Enfoque socio antropológico”

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido,

archívese.

xt.